Elda adquiere 45 patines eléctricos para la Policía Local

27/12/2020



Algunos agentes ya están probando los patines.

El Ayuntamiento de Elda ha adquirido **45 patines eléctricos para que los agentes de la Policía Local puedan patrullar por la ciudad,** un método que ya se ha comprobado en diferentes ciudades con playa por ser eficaz y cómodo. Se trata de una **prueba piloto** que, de tener éxito**, permitirá que todos los municipios de la provincia cuenten con estos aparatos eléctricos,** de manera que los **coches y motos solo se utilicen en momentos puntuales de urgencia**. La inversión ha sido de unos 22.000 euros.

Estos dispositivos permitirán a los agentes **desplazarse con rapidez, controlar mejor las zonas con peatones y, además, preservan el medioambiente,** algo esencial para el equipo de gobierno para reducir las emisiones de CO2. Además, **contarán con patinetes propios para cada uno de los tres turnos**, a razón de 15 por turno. **El objetivo es que siempre estén cargados y listos para salir a patrullar.**

Cada patín tendrá su **seguro** y los agentes deberán utilizar **casco** para desplazarse de forma segura por la ciudad. Desde la Concejalía de Seguridad explican que se trata de **modelos de amplia autonomía,** pues su batería dura hasta **45 kilómetros con una ampliación de hasta los 65 kilómetro**s gracias a la instalación de

baterías extra en el cuerpo de aluminio de cada aparato.

Estos patines eléctricos, que llegarán a la ciudad a mediados de enero, tendrán u**n sistema de bloqueo especial**, con el fin de que los agentes puedan dejarlos **aparcados para atender las urgencias y que estos no puedan ser robados.** Además, contarán con sistema de iluminación y sirena para que los vehículos se aparten y les dejen paso.